

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de Antropología Social convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.7.94 (Boletín Oficial del Estado 2.8.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Antonio González Alcántud, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Antropología Social.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Antropología Social y Trabajo Social y Servicios Sociales.

Granada, 31 de mayo de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Severino Fernández Nares, Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.7.94 (Boletín Oficial del Estado 2.8.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Severino Fernández Nares, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Didáctica y Organización Escolar.

Granada, 31 de mayo de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Armando Jiménez Correa, Catedrático de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Sociología convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 15.7.94 (Boletín Oficial del Estado 2.8.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del

referido concurso y, en su virtud, nombrar a don Armando Jiménez Correa, Catedrático de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de Sociología.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Sociología.

Granada, 31 de mayo de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Hortensia García Valenzuela, Catedrática de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24.2.94 (Boletín Oficial del Estado 24.3.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Hortensia García Valenzuela, Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Biblioteconomía y Documentación.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Biblioteconomía y Documentación.

Granada, 31 de mayo de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 31 de mayo de 1995, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Amparo Valdivieso Navarro, Catedrática de Escuela Universitaria.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso de méritos para proveer la Plaza del Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria en el Área de conocimiento de Economía Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 6.10.94 (Boletín Oficial del Estado 25.10.94), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Amparo Valdivieso Navarro, Catedrática de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al Área de conocimiento de Economía Aplicada.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Economía Aplicada.

Granada, 31 de mayo de 1995.- El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

*RESOLUCION de 1 de junio de 1995, de la Comisión Gestora de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Antonio Rodríguez Lallena, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada convocada por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 16 de mayo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de junio), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado-Presidencia de la Comisión Gestora, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), el artículo 8.1 de la Ley del Parlamento de Andalucía 3/1993, de 1 de julio, de Creación de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 6 de julio), y del artículo 24 del Decreto 2/1995, de 10 de enero, por el que se aprueba la Normativa Provisional de la actividad de la Universidad de Almería («Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» de 28 de enero), y de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio) y en el artículo 4 del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril, sobre Régimen del Profesorado Universitario («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a don José Antonio Rodríguez Lallena, Profesor Titular de Universidad de esta Universidad, en el Área de Conocimiento de Matemática Aplicada.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Estadística y Matemática Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Almería, 1 de junio de 1995.- El Rector-Presidente, Alberto Fernández Gutiérrez.

*RESOLUCION de 2 de junio de 1995, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombran funcionarios en prácticas de la Escala Técnica de Gestión, especialidad Informática.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para cubrir seis plazas de la Escala Técnica de Gestión/Especialidad Informática de la Universidad de Cádiz, convocadas por Resolución de 19 de abril de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 23 de junio de 1994), y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y en los Estatutos de la Universidad de Cádiz, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios en prácticas de la Escala Técnica de Gestión/Especialidad Informática de

la Universidad de Cádiz a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de la presente Resolución.

Segundo. El régimen de los funcionarios nombrados será el establecido por la legislación vigente para los funcionarios en prácticas, que les será de plena aplicación, a todos los efectos, desde que tenga lugar el comienzo efectivo del período de prácticas y/o curso de formación.

El citado curso y/o período de prácticas se iniciarán a partir de la fecha de toma de posesión de los interesados.

Tercero. La diligencia de incorporación al período de prácticas deberá formalizarse en el «Modelo 1» a que se refiere la Orden de servicio conjunta de la Subdirección General de Proceso de Datos de la Administración Pública, de fecha 20 de abril de 1993. Dicha diligencia deberá enviarse a esta última Subdirección en la Dirección General de Organización, Puestos de Trabajo e Informática, para la correspondiente inscripción.

La presente Resolución y los actos derivados de la misma podrán ser impugnados de acuerdo con lo previsto en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 2 de junio de 1995.- El Rector, Guillermo Martínez Massanet.

## A N E X O

Nº de Orden	Apellidos y nombre	D.N.I.	Puntuación
<i>Sistema de promoción interna</i>			
1.	DÍAZ CAMACHO, JOSE AMBRÓSIO	31.197.123	23,144
2.	MARCOS VARA, JOSE LUIS	32.747.357	22,672
3.	SANCHEZ SANCHEZ, INMACULADA	25.568.485	21,617
<i>Sistema de turno libre</i>			
1.	SAMPALO LAINZ, FRANCISCO	31.656.066	25,127
2.	MEDINA GUTIERREZ, J. MANUEL	24.246.949	24,519
3.	QUEREDA ESCORCIZA, EMILIA	34.843.532	24,412

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*DECRETO 163/1995, de 27 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don Juan María Cornejo López, como Delegado Provincial de la Consejería en Cádiz.*

En virtud de lo previsto en el artículo 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta del Consejero de Medio Ambiente y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 27 de junio de 1995.

Vengo en disponer el nombramiento de don Juan María Cornejo López como Delegado Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Cádiz.

Sevilla, 27 de junio de 1995

MANUEL CHAVES GONZALEZ  
Presidente de la Junta de Andalucía

MANUEL PEZZI CERETTO  
Consejera de Medio Ambiente